



Aduana Nacional

GERENCIA NACIONAL JURÍDICA

CIRCULAR No. 229/2019

La Paz, 15 de octubre de 2019

Ref.: CARTA CITE UPI OF. 80/19 DE 14/10/2019, DEL VICEMINISTERIO DE INTERCULTURALIDAD DEL MINISTERIO DE CULTURAS Y TURISMO, SOBRE LA SUSTRACCIÓN DE UN BIEN HISTÓRICO-ARTÍSTICO DENOMINADO “VIRGEN MARIA” (SANTA MARIA MAGDALENA), PERTENECIENTE A LA PARROQUIA APÓSTOL SANTIAGO LEÓN DE CHONGOS BAJOS, UBICADA EN EL DISTRITO DE CHONGOS BAJO, PROVINCIA DE CHUPACA, DEPARTAMENTO Y REGIÓN DE JUNÍN.

Para su conocimiento y difusión, se remite la carta Cite UPI Of. 80/19 de 14/10/2019, del Viceministerio de Interculturalidad del Ministerio de Culturas y Turismo, sobre la sustracción de un bien histórico-artístico denominado “Virgen Maria” (Santa Maria Magdalena), perteneciente a la Parroquia Apóstol Santiago León de Chongos Bajos, ubicada en el Distrito de Chongos Bajo, provincia de Chupaca, departamento y región de Junín, hecho ocurrido el 02 de marzo de 2018.

MJPP/fch
cc. archivo



Maria Jose Postigo Pacheco
GERENTE NACIONAL JURÍDICA
ADUANA NACIONAL





Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Culturas y Turismo

La Paz, 14 de octubre de 2019
Cite UPI Of. 80/19



Señora
Lic. Marlene Ardaya Vázquez
PRESIDENTA EJECUTIVA ADUANA NACIONAL
Presente.-

De mi mayor consideración:

Mediante la presente saludo a usted atentamente y me permito informarle que la Dirección de Recuperaciones de la Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura, comunica la sustracción de un bien histórico-artístico denominado "Virgen María" (Santa María Magdalena), perteneciente a la Parroquia Apóstol Santiago León de Chongos Bajo, ubicada en el distrito de Chongos Bajo, provincia de Chupaca, departamento y región Junín, hecho ocurrido el 02 de marzo de 2018. Se cuenta con denuncia policial sentada en la Comisaría PNP de Chupaca - Junín.

Por este motivo solicito a su autoridad, pueda coadyuvar a través de las instancias correspondientes de las unidades que resguardan nuestras fronteras; para que tomen las precauciones y se pueda recuperar estos bienes histórico-artístico, se adjunta CD con fotografías digitalizadas.

Agradeciendo de antemano su atención, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas.

PAQ/iv
Cc Archi UPI


Arq. Patricia L. Alvarez Quinteros (PhD)
Directora General de Patrimonio Cultural
VICEMINISTERIO DE INTERCULTURALIDAD
MINISTERIO DE CULTURAS Y TURISMO



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Culturas y Turismo

SUSTRACCIÓN UN BIEN HISTÓRICO
Parroquia Apóstol Santiago León de Chongos Bajo

Características genéricas de la obra:

1.



**“Virgen María” (Santa María Magdalena),
Siglo XVIII
Alto: 80 cms.**